

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CASTILLA LA NUEVA



Consejo Superior
de la Judicatura

TRASLADO CIVIL



FECHA: 28 de septiembre de 2023

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL TRASLADO	INICIO TÉRMINO DEL TRASLADO	FIN TÉRMINO DEL TRASLADO
2023-00023	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	VÍCTOR RAMIRO ROMERO TEJEIRO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	29/09/2023	03/10/2023
2022-00181	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTÁ	DEIFER CAMACHO FAJARDO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	29/09/2023	03/10/2023
2018-00109	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	ELIS MARCELA QUIROGA NOVA	LEONARDO ALFONSO ALFARO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	29/09/2023	03/10/2023

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: En Castilla la Nueva (Meta), hoy 28 de septiembre de 2023, se fija el presente traslado, de conformidad con lo dispuesto en el Código General del Proceso, al inicio de la jornada laboral del despacho.

ALEJANDRA ROA GÓMEZ

Secretaria

Alejandra Roa Gomez

Firmado Por:

50150-4089-001

Secretaria
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Castilla La Nueva - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **11c661efc13c8bf2fb671bb00100e615ceed79b84a51ea4ae2d8004bfa86e599**

Documento generado en 28/09/2023 08:03:49 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>